



Reunión anual de las Partes Contratantes ribereñas del Convenio para la Protección del Medio Marino del Atlántico Noreste (OSPAR), en Cork (Irlanda)

El convenio OSPAR aprueba la evaluación regional del estado del medio marino en el Atlántico Noreste

- Se ha aprobado el informe “*Intermediate assessment 2017*”, que supone una evaluación conjunta del estado del medio marino, sus especies y hábitats, y su contaminación, incluidas las basuras marinas
- Este informe es el resultado de una extraordinaria labor de coordinación internacional, en la que se ha trabajado durante más de dos años a través de grupos de trabajo de expertos y de los Comités de OSPAR
- España ha participado en la elaboración de dicho informe, contribuyendo con sus datos a la aplicación de los indicadores comunes, y coordinará acciones para protección de aves como el arao ibérico y la pardela balear

03 de julio de 2017.- En la reunión anual de la Comisión OSPAR, celebrada en Cork (Irlanda), las Partes Contratantes ribereñas del Atlántico Noreste han aprobado el documento *Intermediate Assessment 2017*, que supone una evaluación conjunta del estado del medio marino, sus especies y hábitats, y su contaminación, incluidas las basuras marinas, mediante la aplicación de un conjunto de indicadores comunes.

España ha participado en la elaboración de dicho informe, contribuyendo con sus datos a la aplicación de los indicadores comunes.

Este informe supone una extraordinaria labor de coordinación internacional, para la cual se ha estado trabajando durante más de dos años, a través de grupos de trabajo de expertos y de los Comités de OSPAR, dirigidos de manera transversal por el grupo de Coordinación del Convenio.

ÉXITO EN LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN MARINA

El estudio demuestra que las medidas adoptadas en OSPAR han sido exitosas en aspectos relacionados con la reducción de la contaminación marina por sustancias peligrosas y radioactivas, así como en la eutrofización y las descargas desde las industrias y plataformas petrolíferas.



Igualmente se detectan aquellos campos en los que se necesita un mayor progreso, como en ciertas especies y hábitats vulnerables, destacándose el declive generalizado de las poblaciones de aves marinas.

También concluye que se debe avanzar en la reducción de las basuras marinas, y en la consolidación de la Red OSPAR de Áreas Marinas Protegidas.

Está previsto que en España, así como en otros países del Atlántico, se aprovechen los resultados de esta evaluación conjunta, como recurso fundamental en la actualización de las estrategias marinas, que se deberá realizar durante el año 2018.

PROHIBICIÓN DE MICROPLÁSTICOS EN COSMÉTICOS

Además del gran hito de la aprobación del *Intermediate Assessment 2017*, en la reunión de Cork se ha avanzado en diferentes líneas de coordinación para la protección del Atlántico Noreste.

Por ejemplo, se ha acordado realizar un llamamiento a la Comisión Europea para que se prohíba la inclusión de microplásticos en los productos cosméticos, como medida a incluir en la Estrategia de Plásticos que se está redactando actualmente.

ESPAÑA COORDINARÁ ACCIONES PARA LA PROTECCION DE AVES

También se ha aprobado una Hoja de Ruta para la aplicación de acciones colectivas dentro de las Recomendaciones de protección y conservación de especies y hábitats de la Lista OSPAR. España coordinará algunas de estas acciones, en concreto las centradas en especies de aves como el arao ibérico y la pardela balear.

La Comisión OSPAR ha debatido igualmente sobre aspectos relacionados con la gobernanza. Con ello se pretende profundizar en aspectos como el rol del Presidente del Convenio, sus métodos de selección, y los mecanismos de resolución de controversias.

Por último, se ha acordado la fecha en la que se deberá realizar el siguiente informe de evaluación, que será el año 2023, y cuyo contenido será aún más amplio y completo que el recientemente aprobado. En esta fecha se deberá igualmente aprobar una nueva Estrategia para el Atlántico Nordeste, que guíe los pasos del Convenio OSPAR en la siguiente década.